

REFORMA DE LA M-30

IU exigirá en la UE explicaciones a la Fiscalía de Medio Ambiente por su "no intervención"

Madrid Press 21-02-06

La portavoz de IU en el Ayuntamiento de Madrid, Inés Sabanés, centrará su intervención el miércoles ante la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo en la exigencia de explicaciones a la Fiscalía de Medio Ambiente "como consecuencia de su no intervención para comprobar las numerosas denuncias" impuestas por diferentes colectivos sociales y partidos políticos en relación a los incumplimientos de la normativa vigente del proyecto de la M-30.

Sabanés aseguró que mostrará ante los europarlamentarios la "extrañeza, incertidumbre y queja" de su grupo municipal ante la actitud del fiscal de Medio Ambiente para "pasar por alto" las alegaciones presentadas a esta gran obra y permitir que se lleve a cabo la reforma y ampliación de esta vía sin los pertinentes informes de impacto medioambiental, "saltándose todas las leyes actuales".

"Nosotros creíamos que la Fiscalía de Medio Ambiente era el órgano especializado y garante de objetividad en todo lo referente a procesos de tal magnitud como la obra de la M-30, y era quien puede valorar el proyecto más allá de las triquiñuelas administrativas de parcelar o dividirla en diferentes tramos para eludir impactos. Ahora ya dudados de cuando esta institución debe intervenir, por lo que vamos a pedir explicaciones", explicó.

CONTAMINACIÓN Y VERTIDOS

Además, durante su exposición la edil de IU recordará la situación actual de las obras de la M-30, concretamente el volumen de la misma y lo que significará en términos de sobrecostes y endeudamiento, de afectación en edificios colindantes y de desaparición de masa arbórea. También "introducirá" elementos nuevos como un informe sobre los episodios de contaminación registrados en Madrid en el mes de febrero y los vertidos de lodo al río.

Finalmente, IU añadirá a la denuncia presentada en la UE los cinco expedientes abiertos por la Confederación Hidrográfica del Tajo, así como la "destrucción" del Puente de Toledo, de parte de la Casa de Campo y de la Terraza del Manzanares. Como material gráfico expondrá a los eurodiputados una fotografía aérea del actual nudo con la A-3, en Conde de Casal, con el objetivo de demostrar "que no se trata simplemente de la reforma de una calle más de la capital".

POSIBLES SANCIONES Y EXIGENCIAS

Tras repasar los puntos principales sobre los que tratará su intervención en Bruselas, Sabanés se mostró convencida de que la UE decidirá el envío de una delegación de parlamentarios a Madrid para comprobar que las obras "incumplen" las normativas en materia medioambiental, pero pidió que la visita "se realice de manera urgente". "No serviría de nada que viniesen cuando los trabajos estén terminados", indicó.

Por otro lado, especuló con la posibilidad de que la Eurocámara detecte ilegalidades en el proyecto y añadió que si esto sucede habrá dos tipos de respuesta: "Por un lado, la Comisión que investiga los hechos puede abrir expediente y sancionar a las administraciones responsables y demandar la recuperación medioambiental del entorno y por otro, la Comisión de Peticiones puede poner sobre la mesa condiciones y exigencias para corregir parte de los proyectos", concluyó.